



# Boletín Oficial

## de las

# Cortes de Castilla y León

### IX LEGISLATURA

Núm. 198

16 de noviembre de 2016

SUMARIO. Pág. 22239

## SUMARIO

Páginas

### 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

#### 120. Propositiones de Ley

##### **PPL/000005-03**

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de la Presidencia la Proposición de Ley para la reforma de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.

Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2016.

22246

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### **PE/004325-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a existencia de unidades de atención temprana dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.

22247

##### **PE/004326-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a presupuesto del Observatorio de Género de Castilla y León.

22248



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004327-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de mujeres que han accedido a técnicas de reproducción asistida.	22249
<b>PE/004328-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a existencia de unidades de atención temprana dependientes en los hospitales de Castilla y León.	22250
<b>PE/004329-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.	22251
<b>PE/004330-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Luis Briones Martínez, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Presidencia.	22253
<b>PE/004331-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Economía y Hacienda.	22255
<b>PE/004332-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Empleo.	22257
<b>PE/004333-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.	22259



Páginas

**PE/004334-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Agricultura y Ganadería.

22261

**PE/004335-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Sanidad.

22263

**PE/004336-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

22265

**PE/004337-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Educación.

22267

**PE/004338-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Cultura y Turismo.

22269

**PE/004339-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a denegación de una subvención al Consorcio Provincial Zona Norte Ávila.

22271

**PE/004340-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de centros de día y de noche para personas mayores.

22273



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004341-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a construcción del Palacio de Congresos de Zamora.	22274
<b>PE/004342-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a potenciación del turismo en los municipios de Castilla y León.	22275
<b>PE/004343-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a evaluación de la densidad de población en Castilla y León.	22276
<b>PE/004344-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a controles de los objetivos en los programas de formación bilingües.	22277
<b>PE/004345-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a asignaciones de material escolar en los centros rurales.	22278
<b>PE/004346-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a formación en los centros escolares para el uso de nuevas tecnologías y equipos informáticos.	22280
<b>PE/004347-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a controles que se utilizan para la entrada en los cotos de caza.	22281
<b>PE/004348-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número de accidentes por arma de fuego en terrenos destinados a la caza.	22282



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004349-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a falta de abono de las nóminas a los trabajadores del servicio de limpieza en los centros docentes de Cuéllar (Segovia).	22283
<b>PE/004350-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a construcción de una pasarela peatonal en Boecillo (Valladolid).	22285
<b>PE/004351-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a mejora de la carretera CL-629.	22286
<b>PE/004352-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a sistema de estaciones depuradoras de aguas residuales en el espacio natural Valle de San Emiliano.	22287
<b>PE/004353-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a coste total del Festival de Música en el entorno de los Picos de Europa.	22289
<b>PE/004354-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a existencia de un Plan Regional del Sida.	22290
<b>PE/004355-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de especialidades médicas del Centro "Las Meridandes" de Villarcayo.	22291
<b>PE/004356-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estudio de impacto ambiental en los términos municipales de Sanchorreja y otros de Ávila.	22292



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004357-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a Junta Directiva de la CB "Corralito-Celivoso-Sartenero" y "Yero-Majada de Robledo" de Riofrío de Riaza (Segovia).	22294
<b>PE/004358-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a realización de un estudio sobre la fauna silvestre.	22296
<b>PE/004359-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a vallado cinegético en las cunetas de las carreteras de titularidad de la Junta de Castilla y León.	22297
<b>PE/004360-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a señalización de las carreteras afectadas por la fauna salvaje.	22298
<b>PE/004361-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a designación de Jefes de Servicio Territorial de Industria.	22299
<b>PE/004362-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a inversiones en el CEIP "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León).	22301
<b>PE/004363-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas educativas para fijar población en la Comunidad Autónoma.	22302
<b>PE/004364-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones previstas para la cobertura de plazas docentes en Castilla y León.	22304



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004365-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a plaza de médico especialista en Pediatría en Medina de Pomar (Burgos).	22306
<b>PE/004366-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Agudéz Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a pacientes de las zonas básicas de salud de Segovia que pueden recibir tratamiento en Madrid.	22308
<b>PE/004367-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a publicación de la línea telefónica entre los alumnos, centros escolares y AMPAS.	22310



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 120. Propositiones de Ley

#### **PPL/000005-03**

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de la Presidencia la Proposición de Ley para la reforma de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016.*

*Apertura del plazo de presentación de Enmiendas hasta las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha acordado que la Proposición de Ley para la reforma de la Ley 3/1987, de 30 de marzo, Electoral de Castilla y León, PPL/000005, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 85, de 19 de febrero de 2016, se tramite ante la Comisión de la Presidencia, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2016.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004325-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a existencia de unidades de atención temprana dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas sobre atención temprana a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Existen unidades específicas de atención temprana dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales?**

**¿Existen equipos de profesionales interdisciplinarios para la atención y seguimiento de niños y niñas y apoyo a las familias?**

**¿Cuáles son los protocolos de derivación entre centros educativos, de servicios sociales y sanitarios?**

**¿Cuáles son los protocolos sobre seguimiento y tratamiento para estos niños y niñas?**

**¿Ha habido una partida presupuestaria específica para la atención temprana en la pasada legislatura y en la presente en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004326-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a presupuesto del Observatorio de Género de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

:

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Con cuánto presupuesto en euros contaba el Observatorio de Género de Castilla y León en cada año desde su creación hasta 2014?**

**¿Con cuánto presupuesto ha contado en 2015 y 2016?**

**¿Con cuánto presupuesto desagregado por actividades realizadas ha contado en la anterior legislatura y en la presente?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004327-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de mujeres que han accedido a técnicas de reproducción asistida.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántas mujeres han accedido a técnicas de reproducción asistida en nuestra Comunidad Autónoma en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, datos desagregados por provincias y por sector público o privado?**

**¿Cuáles son los criterios establecidos por la Junta de Castilla y León para el acceso en centros sanitarios públicos a técnicas de reproducción asistida?**

**¿Cuál es la lista de motivos por los que se rechaza la solicitud de una mujer para acceder a estas técnicas?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004328-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a existencia de unidades de atención temprana dependientes en los hospitales de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas sobre atención temprana a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Existen en todos los hospitales de Castilla y León unidades específicas de Atención e Intervención Temprana? ¿De qué servicios dependen? ¿Cuáles son sus competencias?**

**¿Existen en los centros de salud protocolos de atención temprana, unidades especializadas o especialistas?**

**¿Cuáles son las actuaciones que se están realizando en Atención Primaria y Atención Especializada al respecto? ¿Existen protocolos de derivación entre centros educativos, de servicios sociales y sanitarios?**

**¿Cómo y qué profesionales son los que realizan las detecciones y diagnósticos precoces?**

**¿Ha habido una partida presupuestaria específica para atención temprana en la pasada legislatura y la presente en la Consejería de Sanidad?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004329-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El BOCyL del pasado 5 de octubre publica la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016 y las de apertura del ejercicio 2017, en relación con la contabilidad de gastos públicos.

Ante la incertidumbre creada por los proyectos que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente tenía comprometidos para este ejercicio presupuestario.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

• **¿Qué cuantías presupuestarias se ven afectadas por dicha Orden en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente?**

• **¿De dichas cuantías, cuál corresponde a gastos de capítulos no inversores y con qué diferenciación? ¿Cómo afecta en el funcionamiento ordinario de la Consejería?**



- **¿Qué proyectos de inversión de los presupuestados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para 2016 se ven afectados por el cierre presupuestario?**
  - **¿De dichos proyectos cuáles están ya en ejecución?**
  - **¿De dichos proyectos cuáles todavía no han comenzado su ejecución?**
  - **¿Qué acciones realizará ahora la Junta de Castilla y León para ejecutar los proyectos en marcha?**
  - **¿Qué acciones realizará ahora la Junta de Castilla y León para ejecutar los proyectos que no comenzaron su ejecución pero estaban reflejados en los presupuestos para 2016?**

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Celestino Rodríguez Rubio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004330-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. Luis Briones Martínez, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Presidencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?



**5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?**

**8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?**

**9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?**

**10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
Luis Briones Martínez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004331-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Economía y Hacienda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?



**5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?**

**8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?**

**9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?**

**10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y

José Javier Izquierdo Roncero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004332-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Óscar Álvarez Domínguez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EMPLEO:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?



**5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?**

**7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?**

**8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?**

**9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?**

**10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

**12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?**

Valladolid a 20 de octubre de 2016

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Óscar Álvarez Domínguez y  
Laura Pelegrina Cortijo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004333-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Pedro Luis González Reglero y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Celestino Rodríguez Rubio, Pedro González Reglero y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Celestino Rodríguez Rubio,  
Pedro Luis González Reglero y  
José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004334-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Juan Luis Ceba Álvarez y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Agricultura y Ganadería.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Juan Luis Ceba Álvarez y Virginia Jiménez Campano, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA:

1. **¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?**

2. **¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?**

3. **¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?**



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Juan Luis Cepa Álvarez y  
Virginia Jiménez Campano





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004335-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Mercedes Martín Juárez y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Mercedes Martín Juárez y Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
María Mercedes Martín Juárez y  
Ana María Agudiez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004336-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Ana María Muñoz de la Peña González, María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Ana María Muñoz de la Peña González,  
María Josefa Díaz-Caneja Fernández y  
Álvaro Lora Cumplido



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004337-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Fernando Pablos Romo y Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN:

1. ¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?

2. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?

3. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Fernando Pablos Romo y  
Jesús Guerrero Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004338-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a operaciones de cierre del ejercicio económico en la Consejería de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito, Jesús Guerrero Arroyo y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### EN RELACIÓN A LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO:

1. **¿Cuál es la cantidad total del Presupuesto 2016 de esa Consejería que se prevé no ejecutar como consecuencia de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016?**

2. **¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las modificaciones presupuestarias realizadas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?**

3. **¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, las obligaciones reconocidas a nivel de subconcepto y subprograma de los gestionados por esa Consejería?**



4. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

5. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

6. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de aprobación de gasto con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionado por esa Consejería remitidos a la Intervención para su fiscalización?

7. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias de Capital gestionados por esa Consejería?

8. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Transferencias Corrientes gestionados por esa Consejería?

9. ¿A cuánto ascendían, a la entrada en vigor de dicha Orden, los expedientes de retención de crédito con imputación al Capítulo de Inversiones Reales gestionados por esa Consejería?

10. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias Corrientes que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

11. ¿Cuál es la relación y volumen individualizado a nivel de partida presupuestaria de las Transferencias de Capital que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

12. ¿Cuál es la relación (con desglose de importe total y anualidad 2016) de los Proyectos de Inversión que se van a ver afectadas por la citada Orden y en concreto por lo establecido en el artículo 8 de la misma?

Valladolid, 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
José Ignacio Martín Benito,  
Jesús Guerrero Arroyo y  
Ángel Hernández Martínez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004339-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a denegación de una subvención al Consorcio Provincial Zona Norte Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

En el año 2012 se publicaba la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras, en cuyo capítulo II se regulaban los impuestos de la Comunidad, entre ellos, el gravamen sobre la eliminación de residuos en vertederos. Posteriormente, el Decreto Legislativo 1/2013 modificador del artículo 57 de la anterior ley determinaba el objeto finalista del impuesto: fomentar el reciclado y la valoración de residuos y disminuir los impactos sobre el medio ambiente. Además, en segundo punto, se regula el destino de los ingresos como financiación del gasto en las actuaciones medioambientales junto a las entidades locales y las leyes presupuestarias correspondientes.

El Consorcio Provincial Zona Norte Ávila, en el estricto cumplimiento de la legalidad, ha realizado pagos relativos a este impuesto por 1.672.400,03 euros hasta junio de 2016. Así, de forma reiterativa, se ha solicitado a la Junta la subvención para llevar a cabo actuaciones siendo denegada al no existir partida presupuestaria.



A día de hoy, se necesita acometer actuaciones como la renovación de parte de la flota de camiones de basura o la renovación de la planta de tratamiento de residuos, obligando a gravar más a los ciudadanos sobre un concepto que ya se está pagando mediante el impuesto referenciado.

## PREGUNTAS

**¿En qué estado se encuentra la solicitud? ¿La Junta de Castilla y León tiene previsto dotar económicamente este proyecto?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004340-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a número de centros de día y de noche para personas mayores.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios y Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

En la actualidad, el colectivo de personas mayores se cifra en más de 8,5 millones repartido por todo el territorio nacional. Entre las comunidades autónomas más envejecidas se sitúa Castilla y León, donde las estadísticas dicen que uno de cada cinco ciudadanos supera los 60 años de edad.

La situación de progresivo envejecimiento de la población requiere de una mayor atención a las necesidades de este sector de la comunidad. Los centros de día y las residencias para personas mayores suponen, de esta manera, un punto crítico en el que centrar nuestra atención en Castilla y León.

#### PREGUNTA

**¿Cuántos y cuáles son los centros de día y de noche para personas mayores, de carácter público, que existen en Castilla y León? ¿Cuántas y cuáles son las residencias públicas de mayores que existen en Castilla y León? En ambos casos, se solicita el desglose detallado por provincias.**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios y

María Belén Rosado Diago



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004341-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a construcción del Palacio de Congresos de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En 2008, arrancaban las obras del proyecto de construcción que levantaría el Palacio de Congresos de Zamora anunciado en 2005. Ocho años después la situación es de total parálisis en la zona y aún más el futuro del lugar donde se iba a edificar, en el que se llegó a realizar el vaciado del terreno para la construcción de los forjados y proceder a las labores de cimentación. A la postre, dicho plan se abandonó y se sopesa la construcción de un centro cívico en el actual solar y, aunque se solicitó el proyecto, el destino de los terrenos se mantiene en una total incertidumbre.

#### PREGUNTAS

**¿Cuál es el actual estado de los terrenos de la Universidad Laboral donde se comenzó a construir el Palacio de Congresos? ¿Cuál es la actual situación del proyecto de edificación del Centro Cívico?**

En Valladolid, a 19 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004342-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a potenciación del turismo en los municipios de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

En el mes de septiembre, la Consejería de Turismo dio a conocer las últimas cifras del número de visitantes y pernoctaciones en Castilla y León. Según las estadísticas y en términos agregados y comparativos desde enero a agosto de 2016, Castilla y León recoge un saldo al alza de viajeros, con un 6,67 % más que en el mismo periodo anterior en 2015. En el caso de las pernoctaciones, el incremento se eleva hasta el 7,16 %.

Tendencia similar se observa en las provincias, donde las cifras de viajeros y de pernoctaciones aumentan un 3,06 % y un 4,22 %.

#### PREGUNTA

**¿Qué valoración general se estima a la luz de los resultados obtenidos?  
¿Qué planes tiene la Consejería para la potenciación y respaldo del turismo en los municipios de Castilla y León?**

En Valladolid, a 13 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004343-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a evaluación de la densidad de población en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Castilla y León padece dos graves problemas demográficos: despoblación y envejecimiento. Nuestra Comunidad, una de las regiones extensas de la Unión Europea, se encuentra a la cola de los territorios por densidad de población (26 habitantes por kilómetro cuadrado), lejos de la media nacional de 84 habitantes por kilómetro cuadrado. Además, hemos de tener presente que nuestra Comunidad se erige en los puestos cabeceros como una de las que más sufre el crecimiento del envejecimiento de la población, donde uno de cada cinco ciudadanos supera los 60 años de edad.

#### PREGUNTAS

**¿Cómo se estructura y cuál es la evolución de la densidad de población, en los últimos 10 años en Castilla y León? Se solicita información desglosada por grupos de edades en todas las provincias de Castilla y León durante los últimos 10 años.**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004344-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a controles de los objetivos en los programas de formación bilingües.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago y José Ignacio Delgado Palacios, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

La apuesta por la calidad educativa es una de las premisas más importantes en el desarrollo de Castilla y León. En el contexto hodierno, marcado por la globalización y la alta competitividad, la comunidad educativa concita el sumo valor del aprendizaje de idiomas como llave para la formación holística de los alumnos y mejorar su empleabilidad.

No obstante, los programas bilingües se están demostrando ineficaces e ineficientes en muchos centros. Ante el futuro educativo de la Comunidad, donde se elevarán este curso a 598 secciones bilingües, se pregunta:

**¿Qué controles de los objetivos existen en los programas de formación bilingües? ¿Qué procedimientos se siguen para tal fin? ¿Por qué personal se llevan a cabo esas supervisiones? ¿Qué baremos son utilizados para valorar el cumplimiento de los objetivos?**

En Valladolid, a 18 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago y  
José Ignacio Delgado Palacios



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004345-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a asignaciones de material escolar en los centros rurales.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Los centros escolares de Castilla y León tienen equipos informáticos y muchos de ellos se han adaptado a las nuevas tecnologías con otros instrumentos como tabletas o pizarras digitales. No obstante, muchos de los colegios de Castilla y León son centros rurales. A todas estas instituciones educativas se les hizo llegar hace unos años aparatos tecnológicos, pero no se les ha dotado de capacidad económica para su mantenimiento, lo que hace que la tecnología sea inútil puesto que no pueden mantenerla en condiciones óptimas ni renovarse paulatinamente.

Además, estos centros escolares rurales tienen muchas carencias, entre ellas, cuestiones básicas como material manipulativo auxiliar para enseñar los conocimientos básicos (relojes para las horas, figuras geométricas, instrumentos de anatomía, geografía, mapas o libros actualizados para las bibliotecas), así como medios para educación artística (material fungible: papelería, temperas, libros de arte para niños...).





## PREGUNTAS

**¿En virtud de qué parámetros se realizaron las asignaciones de material escolar? ¿Cuáles son los periodos de amortización? ¿Cuándo y cómo se supervisa que los equipos y materiales sean renovados en el tiempo estipulado?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004346-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a formación en los centros escolares para el uso de nuevas tecnologías y equipos informáticos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

Los centros escolares de Castilla y León tienen equipos informáticos y muchos de ellos se han adaptado a las nuevas tecnologías con otros instrumentos como tabletas o pizarras digitales. No obstante, muchos de los colegios de Castilla y León son centros rurales. A todas estas instituciones educativas se les hizo llegar hace unos años aparatos tecnológicos, pero no se les ha dotado de capacidad económica para su mantenimiento, ni se les ha impartido formación específica para su uso, lo que hace que la tecnología sea inútil puesto que no pueden mantenerla en condiciones óptimas y hacer una utilización total de la misma.

### PREGUNTAS

**¿Qué tipo de formación para el uso de nuevas tecnologías y equipos informáticos se impartido en los centros escolares? En caso de no estar prevista, ¿se espera plantear formación destinada al uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías que se encuentran en los centros educativos?**

En Valladolid, a 20 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004347-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a controles que se utilizan para la entrada en los cotos de caza.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el fin de registrar una iniciativa para la mejora en la prevención de los accidentes relacionados con la caza, se formulan las siguientes preguntas a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito:

### PREGUNTA

**¿Qué procedimientos de control se utilizan, en época de caza, para regular la entrada en los cotos de caza tanto para cazadores como resto de usuarios, deportistas, recolectores micológicos, viandantes, etc.?**

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004348-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a número de accidentes por arma de fuego en terrenos destinados a la caza.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el fin de registrar una iniciativa para la mejora en la prevención de los accidentes relacionados con la caza, se formulan las siguientes preguntas a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, para su respuesta por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Cuántos accidentes se han producido en terrenos destinados al aprovechamiento de caza por arma de fuego, en los últimos cuatro años? ¿Cuántos de estos accidentes han terminado en fallecimiento? ¿De los accidentados, cuántos no eran cazadores? Y por último, los accesos a los terrenos habilitados para la caza, ¿están suficientemente controlados?**

En Valladolid, a 21 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004349-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a falta de abono de las nóminas a los trabajadores del servicio de limpieza en los centros docentes de Cuéllar (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los Centros de Educación Infantil y Primaria Santa Clara, San Gil y La Villa, en el municipio de Cuéllar (Segovia) están viviendo en los últimos meses un episodio complicado por la falta de abono de las nóminas a las trabajadoras del servicio de limpieza, por parte de la empresa Zahoz Gestión, S. L., adjudicataria del servicio de limpieza por parte del Ayuntamiento de la localidad.

Además las AMPAS de dichos centros educativos han denunciado públicamente la falta de productos de limpieza necesarios para la desinfección de los mismos por lo que los trabajos de limpieza se están realizando únicamente con agua. Además han anunciado movilizaciones en apoyo a las trabajadoras de la limpieza de los centros educativos y por la salud de los alumnos de los mismos.

Se pregunta:

• ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de esta problemática que afecta a tres centros públicos de enseñanza en el municipio segoviano de Cuéllar?



- **¿Está repercutiendo en el normal funcionamiento de estos centros los problemas con la empresa de limpieza?**
- **¿Está afectando a la Comunidad Educativa, en especial al profesorado y alumnos esta situación?**
- **¿Se ha dirigido el Ayuntamiento de Cuéllar a la Junta de Castilla y León, para comunicar o realizar otra acción relacionada con este asunto? ¿Con qué fecha?**
- **¿Qué acciones ha realizado la Junta de Castilla y León para mediar esta situación en los citados centros públicos educativos?**
- **¿Puede afectar la falta de limpieza con los productos necesarios en la higiene y salubridad de los centros y de los usuarios del mismo?**
- **¿Pretende tomar alguna medida la Junta de Castilla y León para que termine esta situación? ¿Cuál?**

Valladolid, 21 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudiez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004350-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a construcción de una pasarela peatonal en Boecillo (Valladolid).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

El municipio vallisoletano de Boecillo reclama desde hace tiempo la construcción de una pasarela que garantice la seguridad vial de la localidad. Boecillo se encuentra dividido por la CL-601 y la N-601, dos carreteras que separan en dos zonas a la población, dejando a una parte aislada del Parque Tecnológico que allí se encuentra.

### PREGUNTA

**¿Existe un estudio de viabilidad sobre el proyecto de construcción de una pasarela peatonal en Boecillo? En caso de no existir, ¿está previsto llevarlo a cabo?**

En Valladolid, a 25 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004351-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a mejora de la carretera CL-629.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación por escrito:

La comarca burgalesa de Las Merindades viene demandando, de forma sostenida en el tiempo, una mejora de las infraestructuras de conexión con el resto de la provincia. En concreto, la carretera CL-629 que enlazaría a Burgos con el País Vasco.

Convertir la CL-629 en autovía permitiría mejorar la comunicación de los polígonos de Merindades con el País Vasco y sus puertos además de facilitar los accesos residenciales y turísticos de una zona con más de 25.000 habitantes.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en las Cortes de Castilla y León ya ha transmitido en varias ocasiones su interés por la mejora de esta carretera.

### PREGUNTA

**¿Existe un estudio sobre la viabilidad de la mejora de la carretera CL-629 a su paso por la comarca de Las Merindades?**

En Valladolid, a 25 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004352-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a sistema de estaciones depuradoras de aguas residuales en el espacio natural Valle de San Emiliano.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Recientemente la Junta de Castilla y León ha anunciado de manera pública la ejecución de un sistema de estaciones depuradoras de aguas residuales en el Espacio natural Valle de San Emiliano.

El desarrollo de estas infraestructuras es capital para el adecuado tratamiento de las aguas residuales de los pueblos que constituyen este enclave natural, donde cabe destacar, además, que desde la aprobación de la Ley del Parque Natural de Babia y Luna a principios del pasado año 2015 en las Cortes de Castilla y León, esta será la primera actuación (inversión) que desde la Administración Autonómica se destine a mejorar y modernizar las infraestructuras que inciden de manera directa sobre la conservación del medio ambiente en las comarcas afectadas, en este caso sobre los ríos de la zona.



## PREGUNTA

1. **¿Cuáles serán los pueblos/juntas vecinales beneficiados por estas actuaciones?**
2. **¿Cuáles serán las actuaciones específicas que se realizarán en cada uno de los pueblos/juntas vecinales que se verán beneficiados por esta inversión?**
3. **¿Cuál es la inversión total prevista para la ejecución del conjunto de las infraestructuras de depuración anunciadas?**
4. **¿Cuál es la inversión total prevista para la ejecución de las infraestructuras de depuración de cada pueblo/junta vecinal beneficiaria?**
5. **¿Cuándo está previsto que se den comienzo a las obras de ejecución de dichas estaciones depuradoras?**
6. **¿Cuándo está previsto que se pongan en servicio las obras de ejecución de dichas estaciones depuradoras?**

Valladolid, 25 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004353-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a coste total del Festival de Música en el entorno de los Picos de Europa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

El pasado mes de septiembre se celebró el primer Festival Musical en el entorno de Picos de Europa, concretamente en la localidad de Riaño.

### PREGUNTA

**¿Cuál fue el coste total y en qué conceptos se desglosó?**

Valladolid, 25 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004354-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Lorena González Guerrero, relativa a existencia de un Plan Regional del Sida.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Lorena González Guerrero, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito a la Junta de Castilla y León:

**¿Existe un Plan Regional del SIDA? En caso afirmativo, ¿cuándo se ha revisado o modificado por última vez?**

**¿Cuánto tiempo hace que no se reúnen la Consejería de Sanidad y/o de Familia e Igualdad de Oportunidades con los comités ciudadanos antisida provinciales?  
¿Cuándo será la próxima reunión?**

**¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad de Castilla y León o la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades llevar a cabo algún tipo de acción relacionada con el VIH? En caso afirmativo, ¿cuáles?**

**¿Qué presupuesto destina la Junta de Castilla y León para acciones de información y prevención no dependientes de organizaciones externas?**

Valladolid, 26 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Lorena González Guerrero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004355-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Félix Díez Romero y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de especialidades médicas del Centro "Las Meridandes" de Villarcayo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Félix Díez Romero y D.<sup>a</sup> Laura Domínguez Arroyo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿Con qué especialidades médicas cuenta el centro de especialidades médicas "Las Merindades" de Villarcayo?**

**¿Cuántas consultas atendió el centro de especialidades médicas "Las Merindades" de Villarcayo en el año 2015?**

**¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León cubrir el servicio de Oftalmología de dicho centro de especialidades?**

En Valladolid, a 27 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Félix Díez Romero y  
Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004356-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a estudio de impacto ambiental en los términos municipales de Sanchorreja y otros de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Juan Carlos Montero Muñoz y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El BOCyL del día 28 de septiembre de 2016 publica un anuncio de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, Servicio Territorial de Ávila, por el que somete a INFORMACIÓN pública relativa a la fase de consultas a las Administraciones públicas afectadas y público interesado del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental, proyecto de explotación y Plan de Restauración del proyecto de explotación de Sección C) LEITO n.º 1122, en los términos municipales de Sanchorreja, Narrillos del Rebollar, Valdecasa y La Torre (Ávila).

### PREGUNTA

- **¿Considera la Junta de Castilla y León que el estudio de impacto ambiental presentado es el adecuado?**
- **¿Cree que contempla todos los parámetros necesarios que se deben evaluar?**



- **¿Cree que están suficientemente evaluados los parámetros ambientales, de salud pública, etc. en el citado estudio?**
- **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León pedir cambios en la Declaración de Impacto Ambiental?**
- **¿Le parece a la Junta de Castilla y León un buen proyecto para el desarrollo de esa zona de la provincia de Ávila?**
- **¿Va a apoyar este proyecto la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 27 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,  
Juan Carlos Montero Muñoz y  
María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004357-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a Junta Directiva de la CB "Corralito-Celivoso-Sartenero" y "Yero-Majada de Robledo" de Riofrío de Riaza (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León de Segovia se hace pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia del día 12 de octubre de 2016 la notificación de los titulares acreditados en el procedimiento de constitución de la Junta Gestora en los Montes "Fraguero Gil, Sartenero y El Avellano" "Celivoso y Corralito", "Majada del Yero" y "Majada del Robledo", sito en el término municipal de Riofrío de Riaza (Segovia), al amparo del artículo 27 Bis "Montes de socios" de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes introducido por la Ley 21/2015, de 20 de julio, y de la Disposición Adicional 8.ª de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León. Figuran a continuación 11 propietarios con sus DNI.

Continúa la publicación en el BOP indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 Bis "Montes de socios" de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, introducido por la Ley 21/2015, de 20 de julio, y de la Disposición Adicional 8.ª de la





Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León, se convoca a los propietarios acreditados y relacionados anteriormente al acto de constitución de la Junta Gestora en los Montes "Fraguero Gil, Sartenero y El Avellano", "Celivoso y Corralito", "Majada del Yero" y "Majada del Robledo", sito en el término municipal de Riofrío de Riaza (Segovia), que tendrá lugar el próximo día 9 de noviembre de 2016 en el Ayuntamiento de Riofrío de Riaza, Plaza Ricardo Provencio núm. 5 a las 10:45 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda.

Finaliza reflejando que, ante la existencia de nuevos propietarios acreditados, estos podrán presentar con antelación de al menos 15 días a la fecha de la convocatoria la documentación necesaria que acredite su titularidad sobre el monte en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia.

Las referidas fincas que forman parte de dicho monte fueron adquiridas inicialmente por diferentes colectivos de particulares, mediante escrituras de cesión otorgadas ante notario el 14 de abril de 1861 y el 24 de enero de 1879, manteniéndose hasta el momento.

Al mismo tiempo, parece ser que la CB "Corralito-Celivoso-Sartenero" y "Yero-Majada de Robledo" de Riofrío de Riaza (Segovia) posee una Junta Directiva legalmente elegida y que gobierna a la fecha de hoy la CB, presidida por don MAMERTO GIL ALCOL. Esta Junta es dimanante de la Asamblea de la Comunidad de Bienes de fecha 11 de octubre 2009 y ratificada en fecha 10 julio 2010.

Además posee registro en la Junta de Castilla y León con número: 40-IND6-PRE-PRE-1 5-004412.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de esta problemática?**
- **¿Conoce la existencia de una Junta Directiva de la CB "Corralito-Celivoso-Sartenero" y "Yero-Majada de Robledo" de Riofrío de Riaza (Segovia)?**
- **¿Ha evaluado lo que puede suponer esta convocatoria a pesar de la existencia de una Junta Directiva del citado monte con capacidad para obrar y tomar decisiones?**
- **¿Por qué realiza la Junta de Castilla y León el citado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia?**
- **¿A instancia de quién realiza este anuncio en el Boletín Oficial?**
- **¿Qué informes jurídicos y técnicos utiliza la Junta de Castilla y León para tomar esta decisión?**
- **¿Qué medidas a corto y medio plazo pretende impulsar para la solución de este problema?**

Valladolid, 27 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004358-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a realización de un estudio sobre la fauna silvestre.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos años la escasa protección de la fauna silvestre, en concreto ciervos, corzos y jabalíes, han provocado que aumenten los daños producidos a los ciudadanos de Castilla y León, tanto cuantitativamente como en importancia, causando en muchas ocasiones graves perjuicios, accidentes de tráfico, daños en cultivos o el aumento de contagio de tuberculosis en zonas con convivencia con el ganado vacuno.

### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente realizar un estudio sobre el control, conservación y protección de la fauna silvestre que permita valorar las consecuencias de la situación actual y establecer posibles soluciones para contribuir a una mayor y mejorar dicha convivencia?**

En Valladolid, a 27 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004359-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a vallado cinegético en las cunetas de las carreteras de titularidad de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos años la escasa protección de la fauna silvestre, en concreto ciervos, corzos y jabalíes, han provocado que aumenten los daños producidos a los ciudadanos de Castilla y León, tanto cuantitativamente como en importancia, causando en muchas ocasiones graves perjuicios, accidentes de tráfico, daños en cultivos o el aumento de contagio de tuberculosis en zonas con convivencia con el ganado vacuno.

### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente revisar el vallado cinegético, así como la limpieza de las cunetas de las carreteras de su titularidad?**

En Valladolid, a 27 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004360-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a señalización de las carreteras afectadas por la fauna salvaje.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En los últimos años la escasa protección de la fauna silvestre, en concreto ciervos, corzos y jabalíes, han provocado que aumenten los daños producidos a los ciudadanos de Castilla y León, tanto cuantitativamente como en importancia, causando en muchas ocasiones graves perjuicios, accidentes de tráfico, daños en cultivos o el aumento de contagio de tuberculosis en zonas con convivencia con el ganado vacuno.

#### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Consejería de Fomento y Medio Ambiente realizar actuaciones para señalar convenientemente las carreteras afectadas por la fauna salvaje, que son de titularidad de la Junta de Castilla y León?**

En Valladolid, a 27 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004361-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. David Castaño Sequeros, relativa a designación de Jefes de Servicio Territorial de Industria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tradicionalmente, en la Administración, los puestos de Jefe de Servicio de Industria de la Comunidad de Castilla y León han venido siendo ocupados por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Superiores Industrial y/o de Minas, que son las carreras universitarias que en nuestra opinión cubren el espectro de la técnica en el ámbito de la Industria y la Energía. Puestos ocupados por funcionarios independientes y con sobrada y contrastada experiencia.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos está observando que desde hace años estos puestos están siendo ocupados por personas que no tienen relación alguna con el área industrial o energética ni por supuesto experiencia.

Es bueno recordar que los Jefes de Servicio tienen que coordinar a los funcionarios de Industria, dirigirlos y gestionar el departamento en proyectos que se aprueban, requerimientos técnicos, análisis de la calidad y seguridad, etcétera. Materias de gran complejidad, las cuales están asignadas en su totalidad a ciertas ramas de la ingeniería, por ser sectores muy técnicos.



Es preocupante que, al no cubrir adecuadamente las vacantes de estos puestos de responsabilidad, se pueda perjudicar seriamente el interés general y poner en entredicho el análisis de riesgos industriales y gestión del ámbito industrial de cada provincia.

## PREGUNTA

**¿Qué criterios de competencia utiliza la Consejería de Economía y Hacienda para la designación de Jefes de Servicio Territorial?**

En Valladolid, a 28 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez y  
David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004362-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a inversiones en el CEIP "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, Óscar Álvarez Domínguez y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1. ¿Qué actuaciones se han realizado en el CEIP "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León) durante el presente año?**

**2. Relación de inversiones de cada una de estas actuaciones.**

Valladolid, 28 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández,  
Celestino Rodríguez Rubio,  
Gloria María Acevedo Rodríguez,  
Óscar Álvarez Domínguez y  
Álvaro Lora Cumplido



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004363-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a medidas educativas para fijar población en la Comunidad Autónoma.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El IES Montes Obarenes de Miranda de Ebro carece desde el inicio del curso del profesor de Economía de 2.º de Bachillerato, lo que sitúa a los alumnos de este centro en franca desventaja frente a los de otros centros con los que compartirán PAU en el mes de junio en toda Castilla y León. Esta persona se ha incorporado como profesora con fecha de 25 de octubre de 2016.

Por su parte, la ausencia de los profesores de Soldadura y Fabricación y Montaje en el IES Fray Pedro de Urbina también ha sido ya reclamada de manera formal por la Federación de AMPAS que ha solicitado que las plazas temporales se cubran desde el primer día. Estos dos profesores de ciclos diferentes siguen sin incorporarse.

Entendemos que es complicado prestar atención a toda la red educativa, no obstante, esta situación se recrea año tras año en institutos de toda nuestra Comunidad Autónoma, en este caso, un ejemplo de reciente actualidad ha sido el de Miranda de Ebro.





## PREGUNTA

**¿Cómo pretende la Junta de Castilla y León mantener y fijar población en nuestra Comunidad Autónoma si no se atiende a las necesidades educativas de los jóvenes que representan nuestro futuro?**

En Valladolid, a 28 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004364-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Delgado Palacios, relativa a actuaciones previstas para la cobertura de plazas docentes en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Delgado Palacios, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El IES Montes Obarenes de Miranda de Ebro carece desde el inicio del curso del profesor de Economía de 2.º de Bachillerato, lo que sitúa a los alumnos de este centro en franca desventaja frente a los de otros centros con los que compartirán PAU en el mes de junio en toda Castilla y León. Esta persona se ha incorporado como profesora con fecha de 25 de octubre de 2016.

Por su parte, la ausencia de los profesores de Soldadura y Fabricación y Montaje en el IES Fray Pedro de Urbina también ha sido ya reclamada de manera formal por la Federación de AMPAS que ha solicitado que las plazas temporales se cubran desde el primer día. Estos dos profesores de ciclos diferentes siguen sin incorporarse.

Entendemos que es complicado prestar atención a toda la red educativa, no obstante, esta situación se recrea año tras año en institutos de toda nuestra Comunidad Autónoma, en este caso, un ejemplo de reciente actualidad ha sido el de Miranda de Ebro.



## PREGUNTA

**¿Cuáles son las actuaciones que tiene prevista la Junta de Castilla y León para evitar que año tras año se repita esta falta de cobertura de las plazas de docentes en nuestra Comunidad?**

En Valladolid, a 28 de octubre de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Delgado Palacios



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004365-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a plaza de médico especialista en Pediatría en Medina de Pomar (Burgos).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Desde el mes de junio, cuando la pediatra del Centro de Salud de Medina de Pomar (Burgos) solicitó su traslado, esta plaza sigue sin cubrir, lo que ha provocado que cerca de 800 niños de la localidad queden sin atención médica cualificada.

La situación afecta también a los niños de poblaciones cercanas como Trespaderne, Valle de Losa y Valle de Tobalina, que están asignados al Área Básica de Salud de Medina de Pomar. Esto eleva la cifra a casi un total de 1.000 niños que quedan desatendidos.

La visita que una vez por semana durante siete horas efectúa la anterior pediatra al centro de salud para revisiones y administración de vacunas son insuficientes, por lo que se ve imposibilitada para atender algún caso fuera de ese ámbito que pueda surgir y como consecuencia de ello se generan largas lista de espera para que los niños puedan ser atendidos.



Son los médicos del centro los que se ocupan de la atención médica de los menores el resto de la semana, pero con el inconveniente añadido de que no pueden solicitar ningún tipo de prueba específica, por no resultar de su competencia. Además, los niños no reciben una atención médica adecuada a sus necesidades, con los riesgos derivados que esta situación puede generar.

Se pregunta:

**\* ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León cubrir la plaza de médico especialista en pediatría en la localidad de Medina de Pomar, en Burgos?**

**\* ¿Qué acciones se han puesto en marcha para resolver esta deficiencia?**

**\* ¿Ha valorado la Junta de Castilla y León las consecuencias que la plaza vacante de pediatría puede suponer para esa zona del medio rural?**

**\* ¿Se ha adoptado alguna iniciativa para garantizar que no se vuelvan a producir situaciones similares?**

Valladolid, 31 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Virginia Jiménez Campano



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004366-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a pacientes de las zonas básicas de salud de Segovia que pueden recibir tratamiento en Madrid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Consejero de Sanidad en la Comparecencia SC/000125 celebrada en sesión del día 26/09/2016, según consta en el diario de sesiones n.º 174 página 7093, dijo "También se nos ha planteado y estamos estudiando la manera de materializarlo que algunos pacientes del sur de la provincia de Segovia, de determinadas zonas básicas de salud, pudieran recibir su tratamiento, si es más cercano, si es más accesible en hospitales o centros de Madrid".

Por lo expuesto, se pregunta:

**1.º- ¿Los pacientes de qué zonas básicas de salud de la provincia de Segovia podrán recibir tratamiento en Madrid?**

**2.º- ¿Qué hospitales o centros de Madrid prestarán dichos servicios?**



- 3.º- ¿Qué fecha se prevé para el inicio de los tratamientos en Madrid?
- 4.º- ¿Hay firmado algún convenio al respecto?
- 5.º- ¿Qué tipos de tratamientos se van a realizar?
- 6.º- ¿Quién decidirá los pacientes que se desplazan a Madrid y con qué criterios?
- 7.º- ¿Cómo se realizarán los desplazamientos?
- 8.º- ¿De qué ayudas económicas se podrán beneficiar los pacientes trasladados a Madrid?
- 9.º- ¿Podrán los pacientes decidir si hacen el tratamiento en Madrid o en Valladolid?

Valladolid, 31 de octubre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Agudiez Calvo y  
José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004367-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a publicitación de la línea telefónica entre los alumnos, centros escolares y AMPAS.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de noviembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004325 a PE/004367.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente, a iniciativa del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en el Congreso de los Diputados, se aprobaba una Proposición no de Ley para la puesta en marcha del teléfono contra el acoso escolar. Esta línea, el 900 018 018, entrará en servicio a partir del próximo 1 de noviembre en la que psicólogos y especialistas atenderán a jóvenes víctimas de bullying o testigos de alguna agresión.

### PREGUNTAS

**¿Cuándo y cómo pretende publicitar la Junta de Castilla y León la línea telefónica entre los alumnos, centros escolares y AMPA? ¿Qué formato va a adquirir dicha publicitación entre la comunidad educativa de la Región?**

En Valladolid, a 31 de octubre de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago



## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes